



JAEN PLATINIUM

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
"CENTINELA DEL NORTE JAENPLATINIUM CIA LTDA"

CELEBRADA EL DIA 30 DE ENERO DE 2016

En la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, a las 19:00 del día viernes 30 de Enero de 2016, en el local de la Compañía ubicado en las calles Colón entre Pichincha y 10 de Agosto Y las Gradass se instalan los accionistas de la Compañía Centinela del Norte JAEN PLATINIUM CIA LTDA, en junta General Ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Junta.
2. Informe del Señor Presidente.
3. Informe del Señor Gerente.
4. Designación del Comisario para el período fiscal 2016.
9. Clausura de la Junta General Ordinaria.

Primer Punto: Constatación De Quorum E instalación De La Junta

El Presidente Sr. Ab. Juan Carlos Enríquez solicita se constate el Quorum, encontrándose presente los siguientes señores accionistas :

Lic. Wilson Jair Enriquez Narváez.

Sr. Nelson Santiago Cárdenas López.

Ab. Juan Carlos Enriquez Narváez.

Una vez constatada la asistencia y al existir el 100% del capital pagado el señor Presidente instala la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Segundo Punto: informe del señor Presidente

El Abogado Juan Carlos Enriquez Narváez, presidente de la Compañía, procede a dar un agradecimiento formal a los accionistas e indica las actividades realizadas durante el año 2015.

Me permito informar que se ha inscrito la Constitución de la Compañía Centinela del Norte en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Tulcán con fecha siete de Agosto de dos mil quince, trámite inicial para obtener el permiso de operaciones de la empresa.



JAEN PLATINUM

Con el antecedente señalado les informo que se ha otorgado dicho permiso por parte del Ministerio del Interior Mediante Acuerdo 6528 de fecha 28 de Diciembre de 2015, por lo que no hemos tenido ningún tipo de operación de la empresa durante el año 2015.

Señores accionistas esto es cuanto se ha podido realizar y esperando que este informe de labores sea aceptado por ustedes.

El informe es puesto en consideración por parte de la Junta donde este es aprobado por unanimidad.

Tercer Punto: informe del señor Gerente:

Antes de dar lectura al informe el señor gerente agradece la confianza otorgada por los accionistas y comenta:

Se viene realizando diferentes trámites para la obtención del Permiso de Operaciones como son: permiso de uniformes, permiso de armas, instalación de oficinas de la Matriz para su respectiva inspección por parte del COSP. Registro de empleador en el IESS.

Se otorga el Permiso de Operaciones mediante Acuerdo Ministerial No.6528 por parte del Ministerio del Interior con fecha 28 de Diciembre de 2015.

La compañía no tiene obligaciones pendientes con el servicio de rentas internas y las declaraciones respectivas que exige esta dependencia.

Operativo: no tenemos todavía puestos de vigilancia fija ni móvil.

Contable financiero.- no existen registros contables en vista de que no se han iniciado ningún tipo de operaciones.

Económico.- se ha realizado los gastos de constitución de la Compañía con los aportes de los socios.

Finalmente quiero agradecer a la junta general de accionistas que tuvo a bien designarme

GERENTE GENERAL de la compañía.

Dicho informe es puesto en consideración y se lo aprueba de manera unánime.

Cuarto Punto: Designación del Comisario para el periodo fiscal 2016.

Se designa al Sr. Jair Enriquez Buitrón como Comisario para el periodo Fiscal 2016.

Se aclara que al no existir ningún tipo de movimiento económico en el año 2015, por lo que no existen registros contables y el Sr. Comisario validará la información de 2015 y 2016.

